



La Comisión Asesora y Fiscalizadora de la Asociación Corredores Turismo Carretera autorizó el cambio técnico reglamentario para la categoría TC.

CARROCERÍA / TROMPA y ELEMENTOS AERODINÁMICOS

ARTÍCULO 3*:

ELEMENTOS AERODINÁMICOS:

INC.10: Solamente se permite en el borde inferior de la trompa un elemento de carga aerodinámica (splitter) el mismo será homologado por el Departamento técnico de la ACTC y provisto exclusivamente por FADRA repuestos.

Se permitirá una inclinación máxima de +/- 5 grados con respecto al piso del automóvil y no deberá sobrepasar en ancho al ancho máximo de la trompa.

El labio inferior del splitter no deberá ser mayor a 100mm, el mismo podrá tener una inclinación libre respecto al piso del canalizador.

Las medidas autorizadas para cada marca son las siguientes:

Mercedes Benz 60 mm

BMW 40 mm

Ford Mustang 40 mm

Chevrolet Camaro 40 mm

Dodge Challenger 80 mm

Toyota Camry 40 mm

Torino NG 80 mm

La altura del piso de madera o fibra y splitter, para la marca Mercedes Benz en ningún caso podrá ser menor a 55mm con una tolerancia de 0,3 mm es decir 54,7 mm.

Por debajo de la medida antes mencionada tendrá una penalización A.

ALERON

ARTÍCULO 6*:

INC.1: POSICION:

MARCA	COTA EN X (mm)	COTA EN Z (mm)
CHEVROLET CAMARO	1280 / 1285 mm	920 mm
FORD MUSTANG	1280 / 1285 mm	920 mm
TORINO NUEVA GENERACIÓN	1280 / 1285 mm	940 mm
DODGE CHALLENGER	1280 / 1285 mm	940 mm
TOYOTA CAMRY	1280 / 1285 mm	940 mm
MERCEDES BENZ	1280 / 1285 mm	965 mm
BMW	1280 / 1285 mm	920 mm

**INC.2: SUJECIÓN O ENCAUZADORES:**

La sujeción se realizará con anclajes sólidos que demuestren seguridad, deberán ser una placa plana Perpendicular al piso y paralela al eje longitudinal del automóvil, actuar exclusivamente como encauzadores de aire laterales y no tener en toda su superficie ningún plano de carga aerodinámica, no deberán superar en **altura los 220 mm y en largo los 320 mm**. Se permite un pliegue de 7mm máximo, en la placa del encauzador, a solo efecto de adherir las luces correspondientes

INC.3: ALERON

En los modelos **MERCEDES BENZ**, BMW, CHEVROLET CAMARO, FORD MUSTANG, DODGE CHALLENGER, TORINO ACTC y TOYOTA CAMRY, se permite el uso de un alerón monoplaneo, homologado y provisto por FADRA.

MARCA	Longitud (mm)
CHEVROLET CAMARO	1400 mm
FORD MUSTANG	1400 mm
TORINO NUEVA GENERACIÓN	1400 mm
DODGE CHALLENGER	1400 mm
TOYOTA CAMRY	1400 mm
MERCEDES BENZ	1600 mm
BMW	1400 mm

Ing. Alejandro Iuliano

Departamento Técnico A.C.T.C.